

# APERTURA DE PRIMER CONCURSO 2021, PROVINCIA DE HUASCO, LÍNEA “DESARROLLA INVERSIÓN: INVERSIÓN PRODUCTIVA” EN EL MARCO DEL INSTRUMENTO “ACTIVA INVERSIÓN”

La Línea de apoyo “**Desarrolla Inversión: Inversión Productiva**”, en el marco del instrumento “Activa Inversión”, cuyas Bases fueron aprobadas por la Resolución (E) N°259, de 2020, modificada por la Resolución (E) N°784, de 2020, y por la Resolución (E) N°100, de 2021, todas de Corfo, tiene como objeto apoyar la materialización de proyectos de inversión productiva, con un potencial de generar externalidades positivas, mediante el otorgamiento de un cofinanciamiento para la adquisición de activos fijos, habilitación de infraestructura productiva y capital de trabajo.

Por Resolución (E) N°181, de 2021, que dispone la apertura del proceso de postulación para proyectos individuales al “**Primer Concurso 2021, Provincia de Huasco, línea “Desarrolla Inversión: Inversión Productiva”** en el marco del instrumento “**Activa Inversión**”, determina su focalización territorial y temática, bajo la modalidad de concurso.

Las principales características de la Convocatoria son las siguientes:

a) Para esta convocatoria se dispondrá de hasta **\$205.000.000.-** (doscientos cinco millones pesos), de los que hasta **\$187.000.000.-** (ciento ochenta y siete millones de pesos) se destinarán a cofinanciar las actividades de los proyectos, y hasta **\$18.000.000.-** (dieciocho millones de pesos) serán destinados para financiar Gastos de Administración (OH)

b) La focalización territorial y temática del presente concurso será la siguiente:

## I. Focalización territorial:

El concurso se focalizará territorialmente en proyectos que se materialicen en la Provincia de Huasco y que hayan sido postulados por contribuyentes que tengan domicilio registrado ante el SII en las comunas de Alto del Carmen, Huasco, Freirina o Vallenar, de dicha provincia.

## II. Focalización temática:

El concurso se focalizará temáticamente en empresas que, actualmente se encuentran ejecutando proyectos en el marco del Instrumento “Programa Acelera Chile” (segunda versión).

La administración de los proyectos se realizará a través de los Agentes Operadores Intermediarios – AOI, con convenio marco y convenio de desempeño vigente en la respectiva Región.

**El plazo para postular será desde el día de la publicación de este aviso a las 15.00 horas y se prolongará hasta el día 14 de diciembre del 2021 hasta las 15:00 horas.**

Las postulaciones se realizarán mediante el Sistema Electrónico de Ingreso de Proyectos de Corfo.

Más antecedentes se encuentran en las Bases de la línea de apoyo, en la Resolución que dispuso esta Convocatoria y en otros documentos anexos, disponibles en la página web de Corfo, [www.corfo.cl](http://www.corfo.cl)

Consultas a [hkong@corfo.cl](mailto:hkong@corfo.cl).

Este programa es financiado gracias a los aportes del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) del Gobierno Regional de Atacama.